

Folio 1279

Policia Sanitaria interna
Fesiva cional.
Dosis leida para optar
el grado de Bachiller
en la Facultad de Medi-
cina por Ruben Castro

Lima, Junio — de 1895.

Scribí R. Cano:

Scribíos Catédráticos:

*D*a salud es riquera, dice un célebre escritor. Y en verdad, toda riquera carece de valor sino se tiene este valioso bien. Todo hombre que vive del trabajo, cualquiera que sea este, ya físico o intelectual, considera la salud como una de las mayores felicidades, por esto es que pobres y ricos, jóvenes y ancianos, en fin toda persona cualquiera que sea el puesto que ocupe en la sociedad, siempre invoca la salud como el principal factor para luchar contra las vicisitudes de la vida.

El funcionamiento de todos nuestros sentidos es grato, ¿Qué puede hacer mas feliz mas, afortunado para cualquiera empresa que una salud perfecta? Esa salud, que es la suma total de las funciones de la vida, debidamente cumplidas y que constituye la verdadera felicidad de un hogar, de un pueblo. Un hogar sano puede ser el sanitario del bienestar y de la felicidad, no debemos considerarlo como un nuevo modo de instinto comen, sino como un sitio de educación para los hijos, donde se cibran el ejemplo de lo que deben ser en la sociedad.

7

Todos comprendemos la importancia de una buena salud, pero desgraciadamente el indifferentismo y la hipocresia fru-
fuedades de los seres humanos sirven de valla para cumplir
con el sagrado deber de conservarla en toda su plenitud.

El vulgo, en su mayoria ignorante no le da la menor im-
portancia a las reglas higienicas que los sabios predicen
todos los dias, ya en la Catedra, ya en sus obras, que for-
man un verdadero reservorio de sus observaciones en la
vida practica. - Otros hay, que comprendiendo las inu-
merables ventajas que desvista la higiene se entregan a
los mas abominables vicios sin tener el valor suficiente
para sobreponerse y no preparar su organismo para que
las enfermedades mas benignas hagan estragos en ellos.
Alli esta el alcoholismo, una de los mas repugnantes
vicios, relajando la sociedad, poblando las cárceles; dan-
do generaciones notables por sus defectos orgánicos, en fin, bri-
vándonos de inteligencias que prodrian dar mucho ho-
nor al País.

Desgraciadamente, mucho hay que hacer en nuestras pu-
blicaciones para inculcarles los principios mas triviales de la
higiene, hay que emprender una verdadera lucha contra
la ignorancia, y esta es muy poderosa, toda vez que has-
ta hoy no ha tenido el Saber acceso sino en el cerebro
del menor numero. Pero si procuramos que se difunda,
que la multitud se edique y sea cuidadosa y discreta, ve-
remos el saber triunfante sobre la ignorancia, y los pensam-

3

mientos de los hombres sabios tendrán cabida en el cerebro de la multitud.

Los fisiólogos podrían discutir las leyes de la higiene, y nuestras comisiones sanitarias podrían muy bien escribir folletos para que circulen entre el pueblo; pero la mitad de las personas no llegan ni siquiera a poder leerlos, y de la otra mitad, solo una proporción muy pequeña tiene el hábito de pensar. Tal es la situación de nuestro pueblo.

De esta manera quedan sin aplicación las reglas de la higiene y cuando llega algún flagelo encuentra un vastísimo campo donde poder desarrollarse. Allí hace bárbara cosecha la muerte.

Pero en presencia de semejantes antecedentes, ¿podremos resignarnos a la indiferencia, considerando a nuestras poblaciones como refractarias al progreso de las buenas ideas? Todo esto puede parecernos muy desesperado; sin embargo no es del todo; el mejoramiento social es siempre muy lento. Los progresos de la civilización muy paulatinamente obran para mejorar la condición de los pueblos. Se necesita el tránsito de varias generaciones antes que sus efectos puedan ser siquiera discernidos, por que una generación solo representa un día en la historia de la civilización.

Por otra parte, la experiencia nos dice cada día que para comprender las leyes de la higiene no se requiere un gran valor, ni ser una inteligencia privilegiada. Solo se necesita sentido común y una decidida voluntad

9

para acatarlas. Y efectivamente la higiene no es sino el sentido común en acción por un ejercicio diario. No se quiere ninguna resolución feriente sino una frecuente y fraciente abnegación de si mismo.

Por esto, nosotros, que salimos nutridos de las buenas doctrinas que nos enseñan nuestros maestros en esta Facultad, es necesario que las vulgarizemos entre las masas, a quienes debemos enseñar que la higiene conserva la salud de los pueblos, cuando estos obedecen y respeten sus preceptos y sus leyes fundamentales y se preocupan por hacer desaparecer las causas generales de insalubridad, habrán conseguido destruir las enfermedades endémicas y evitarán la invasión de las de carácter exótico: ésta es una verdad reconocida y sancionada por la ciencia. De aquí nace la imperiosa necesidad de acostumbrar al pueblo a los hábitos de aseo, pues la ciencia de la higiene puede resumirse en esta palabra: Aseo. El aire puro, el agua pura son sus principios esenciales. Donde existe impureza debe lavarse y librarse de ella: Por eso es la ciencia de la higiene una de las ramas más sencillas y comprensibles del saber humano. Quizás es por esto que ha merecido tanta atención entre nosotros.

En las naciones orientales le dan tanta importancia al aseo que lo consideran como fruto de su divinidad. Por esto es que los mahometanos despliegan sumo cuidado a la construcción de baños y de mezquitas. Y juntamente

No al lugar destinado para la oración se encuentra también el reservado para el aseo, de tal manera que los fieles disponen de los medios de purificación previa a su acto de devoción.

Entre nosotros, por que no se inculcan con mérito las reglas higiénicas en los colegios; en estos establecimientos solo por cumplir con los programas oficiales se dan algunas lecciones, desde luego muy superficiales, y todo confiado a la memoria. De tal manera que los niños sa-
lidos de ellos no llevan al hogar doméstico ningún con-
tingente en este sentido. El papel del maestro, en esta
benéfica ciencia, es sumamente importante, nada meno-
que tiene que influir en la formación del carácter de los
niños, prepararlo para que sean los reformadores sa-
nitarios en el hogar doméstico a donde deben llevar las
ideas de aseo, ventilación, etc.; si en estos establecimien-
tos se mira con la mayor indiferencia la higiene,
bajo sus diferentes puntos de vista, como conseguiremos
que nuestro pueblo no viole a cada instante sus leyes
y sufra las terribles consecuencias?

Son finos los maestros los llamados, como bien hechos de la humanidad, a depositar en el cerebro de sus disci-
pulos la idea de Aseo y tomarlos como apóstoles o prede-
cadres de su manera de pensar.

11

Es necesario que, siguiendo el ejemplo de los otros paises civilizados, nos alejemos de los tiempos en que el Dr. Jenner encontraba grandes escollos para propagar su descubrimiento de la vacuna como un preservativo contra la viruela; tiempos fin en que los sabios Harvey y Carlos Bell, el primero descubriendo la circulacion de la sangre y el segundo las propiedades de los nervios espinales, eran considerados como unos impostores y alucinados.

Solo por la ninguna preparacion que tiene nuestro pueblo en materia de higiene, se puede explicar los obstaculos que encuentran nuestras autoridades encargadas de la salud publica, para llevar a la practica sus resoluciones. Necesitamos pues ejercitarn a nuestro pueblo en la ciencia de la Salud para echar las bases de una buena reglamentacion sanitaria.

Perdonadme P. S. Catedraticos que me haya extenido, tal vez demasiado en semejantes consideraciones que por sierto no forman el cuerpo del presente trabajo, pero lo he hecho inspirado en el programa que siguen todos los gobiernos cuando tienen que defender los derechos de su nacion: militarizan a su pueblo y se proveen de los elementos belicos para cuando llegue el caso extremo; nosotros debemos dar comienzo por instruir al pueblo en los habitos higienicos y prevenir al mismo tiempo que

nuestro gobierno se preocupe por la organizacion de un cuerpo de Higiene y adquiera los aparatos que son indispensables para formar verdaderos castillos contra las enfermedades endémicas y aquellas terribles epidemias que amenazan a nuestro País, tales como la fiebre amarilla, el Córrea asiático, la Peste de Buenos etc.

Debemos pues estar preparados para la lucha, no aguardar el momento en el que semejantes enemigos nos sorprendan, momentos en que, aturdidos, los hombres de ciencia y las autoridades, no saben que medidas tomar para salvar al pueblo de semejantes flagelos. Ejemplos tenemos en Chile, nación que por desconocer las condiciones de la higiene de la vida pagó un fuerte tributo en vidas y dinero al cólera asiático, pues si esta nación se hubiera prevenido de la higiene como lo hizo por sus conquistadores, su desastre no habría sido tan calamitoso.

Policía sanitaria antigua

Diremos una mirada a aquellos tiempos, en los que todavía la Higiene se encontraba descuidada, para estimar mejor el desarrollo de esta ciencia de la salud en la actualidad. Las plagas por entonces habían llegado a su máximo de desarrollo. La mortalidad era

13

immensamente inferior a la reacionada en estos tiempos del desarrollo enciente de la Higiene. Los pueblos atorosizados, hacian grandes esfuerzos para oponerse al desarrollo de ellas, adoptaban medidas restrictivas y practicas onerosas que en la actualidad no se conservan sino como recuerdos. Así en el siglo XV no preveía la Europa sino la Pesté. Es Venecia la que en el año 1348 establece el primer servicio de policia sanitaria; por sus continuas relaciones comerciales con los pueblos del Oriente y desmordida por las epidemias frecuentes de la peste, se ve obligada a tomar medidas para oponerse a estas epidemias. En efecto, nombró médicos encargados de vigilar a los buques que penetraron en sus aguas; y más tarde establece un lazaretto, y al partir de este momento todas las ciudades que tenían relaciones comerciales con ella se preocuparon por instaurar establecimientos análogos.

En el siglo XVI en París, para librarse a los habitantes de los peligros que corrían con la aparición de la pesté, hubo una disposición que ordenaba suspender un manojo de frajas durante dos meses en la casa de un epidemico. Mas tarde se prescribia colocar una cruz de madera y se ordenaba que todas las personas próximas de un pestifero llevasen un distintivo. Se aisla a los enfermos, en lugar de colocarlos

14

en una sola comuna. En fin se observa que las medidas más vigorosas fueron tomadas para impedir la propagación de la enfermedad; se vienen entonces Prebostes de salud encargados de vigilar la ciudad de París, quienes la recorren vestidos de un uniforme especial de color negro marcado de una Cruz roja y resguardados por Archeros para establecer un fuerte de orden y disciplina y vigilar al mismo tiempo la ejecución de los mandatos de los magistrados.

En el siglo XVII se tomaron medidas todavía más rigurosas; establecense los concejos de salud encargados de vigilar por el estado higiénico de la población los cuales estaban vestidos de un poder disci-
cial, que parecía un retroceso a la época de los tribunales de la inquisición. En fin se instalan lazaretos en el Mediterráneo, se procura desinfectar los vestidos de los pestíferos por medio de perfumes etc.

Por último es en nuestro siglo que se llega a reglamentar las cuarentenas; se establecen las fraternidades sanitarias. En tierra se forman los cordones sanitarios alrededor de los puntos infectados, en Rusia, los ejercitos son los encargados de formar estos cordones. En ciertas provincias eran los habitantes mismos quienes vigilaban a los pestíferos y formaban por su propio cor-

don sanitario. Es en este siglo que tiene lugar la aparición de la Fiebre Amarilla en el mediodía de Francia (1821). Y más tarde en 1830 hace su aparición el terrible flagelo del Colera Asiático. En vista de semejantes enemigos, todas las preocupaciones de los pueblos y gobiernos se concentraron a dictar medidas contra estos tres flagelos, particularmente contra el colera; y para uniformizar las opiniones de los diferentes gobiernos europeos se convocan una serie de Congresos y Convenciones Internacionales, las cuales voy a hacer peralta muy a la ligera para no fatigar demasiado nuestra atención.

Congresos Internacionales Europeos

Es en París donde se reunió el primer Congreso Internacional, que duró comienzo a sus tareas en Julio de 1851 y terminó en 1852; este Congreso formuló una reglamentación en casos de epidemia adoptó medidas sanitarias severas, dio el primer golpe al sistema antiguo de cuarentenas y largos retiros. En esta misma ciudad tuvo también lugar el Segundo Congreso, que duró del 9 de Abril al 30 de Agosto, en el año de 1859, pero no fue tan fecundo en resoluciones como el primero.

La tercera Conferencia Internacional inauguró sus sesiones en Constantinopla por el mes de Febrero de 1865.

y se concretó al Cólera. En esta conferencia se modificó en algo el sistema basado sobre el empleo de las cuarentenas más vigiladas por los Concejos llamados internacionales. Tiene una gran importancia científica pues en ella no solo se redujeron los exagerados períodos cuarentenarios, como ya lo he indicado, sino también se resolvieron otros problemas de vital importancia: así, se estudió con mucha profundidad la transmisibilidad y contagio del Cólera y aun más se reconoció la necesidad del aislamiento y de las inspecciones Médicas. En fin se creó por deseo así la higiene internacional, y se dieron mas ventajas al comercio que simboliza la vida y el progreso de las naciones.

En 1871 fué convocada en Viena la cuarta conferencia sanitaria. En esta se consideraron completamente inútiles y que no llenaban ningún fin las cuarentenas terrestres. La inspección médica fué proclamada como sistema profiláctico.

La quinta tuvo lugar en Roma 1885, modificó en gran parte el sistema cuarentenario, pues tiene en consideración los grandes perjuicios que sufría el comercio con las cuarentenas. Sus trabajos de gran importancia tuvieron desgraciadamente que suspenderse por la aparición del cólera en Italia.

Habiendo aparecido el Cólera en Europa, en dos ocasiones sucesivas, 1890 y 1892, primero en España

17

donde quedó aislada sin que se sepa hasta ahora nada sobre su importación, pues aun no ha sido demostrada. Hasta de 1892 que principió sus estragos por Rusia de donde se extendió a otros puntos del continente.

En tales circunstancias se convocó la Sexta conferencia internacional en Venecia (1892) y trato por objeto ejercer medidas sanitarias en el Canal de Suez y reglamentar la desinfección de los buques; reorganizar el consejo sanitario marítimo, el cual quedó constituido por 114 médicos: 80 europeos y 34 egipcios.

En 1893, en Dresde tuvo lugar la Séptima Conferencia. En esta se establecieron nuevas reglas que deben observarse en caso que una epidemia invada el contingente europeo.

La octava tiene lugar en París en 1894 y continua los importantísimos trabajos de la de Dresde. Estos dos Congresos forman una época brillante en la historia de la higiene internacional, por que en ellos se plantearon las bases más convenientes de la profilaxis.

La última (1894) dictó medidas contra la peregrinación de la Meha y la protección por el golfo Persico. En fin Longlois reanune de la siguiente manera las conclusiones adoptadas en esta conferencia:

« Inspección sanitaria de los peregrinos antes de su embarque, justificación por ellos de los medios estrictamente necesarios para cumplir el peregrinaje de ida y

18

regreso.»

«Aplicación a los buques que transportan peregrinos de un reglamento especial: todo buque que trasporta mas de 1000 peregrinos debe tener: un medidor comisionado, una estufa de desinfección, un aparato destilador suministrando 5 litros por lo menos a cada pasajero; un espacio de 2 metros con una altura 1m 80' concedido en el entre puente a cada pasajero; un hospital de aislamiento para los sujetos atacados de accidentes enteriformes.»

«En el mar Rojo, todos los buques de los peregrinos deben sufrir la inspección sanitaria en Kamaran, los buques infectados desembarcaron sus pasajeros y serán desinfectados. Las estaciones sanitarias de Kamaran y de Djebel-thor están completamente reorganizadas con este objeto.»

La conferencia no ha podido más que aconsejar que medidas analogas sean tomadas para las caravanas que vienen por tierra. Desgraciadamente todas estas medidas exige la intervención del gobierno Otomano, y a pesar de las medidas sanitarias férreas dadas por él, hay mucho temor en la existencia de faltas cada vez que los funcionarios de la Sublime Puerta estén encargados de la ejecución de este reglamento.»

Fal es el texto de esta conferencia. Las medidas para luchar contra la fiebre no eran tan energicas, pero por lo

menos demostraban un progreso sobre las de 1852 y 1874.

En fin, en Venecia tiene lugar una última conferencia y se resuelve el 16 de Febrero de 1897, a iniciativa del gobierno Austro-Húngaro, ésta se convierte a tomar medidas contra la peste, que entonces hacía grandes estragos en la Indo-China y amenazaba invadir la Europa.

En las tres primeras secciones, los delegados expusieron las opiniones de su gobierno antes de dictar ninguna resolución. En el curso de las discusiones predominan dos opiniones: una exclusivamente Inglesa considerando que el peligro no era de temerse si la desinfección estaba bien ejecutada en el momento de la llegada de los buques; y la otra era de los demás delegados, manifestando que si la desinfección era una poderosa arma contra la peste, debía ejercerse desde la partida de los pasajeros de los países infectados. En esta importante conferencia se establecieron las vías de eliminación de los gérmenes de la peste. Los diferentes animales que pueden servir de vehículos al germen. A que profundidad del suelo de las casas pueden encontrarse dichos agentes patógenos y se hizo constar que fuera de ellas se desarrollaban muy poco. Que el agua atenua completamente al microbio sobre todo cuando permanese por espacio de 15 días en este medio. Determinó cuáles

20

eran los objetos que deben ser considerados como sospechosos de la trasmisibilidad de la enfermedad. Iporáultimo, fijó que el periodo de observación de la peste era de 10 días.

O

Congresos internacionales americanos

Las naciones de nuestro continente no han permanecido indiferentes ante los adelantos constantes y progresivos de la Hygiene; también sus diferentes gobiernos, deseosos de precer un devoto munus para no exponerse a comprometer profundamente los altos intereses de la salud pública han celebrado diferentes conferencias internacionales.

Así a iniciativa del gobierno de la Gran República del Norte se reunió el 5 de Enero de 1851 una conferencia internacional Sanitaria en la ciudad de Washington en la que tomaron parte delegados de America y Europa y se trató de formular un sistema internacional de avisos referentes al estado sanitario de los puertos de mar y demás localidades de cada nación.

Por el año de 1857, nuestro gobierno invitó a los demás estados americanos para la celebración de un Congreso Sanitario, que fijará para lo futuro las medidas adoptables a fin de prevenir y al mismo tiempo impedir la importación de las enfermedades exóticas.

Fue feliz iniciativa quedó reducida a un compromiso limitado; a dicho Congreso no mandaron sus delegados sino los gobiernos de Bolivia, Chile y

d Ecuador.

Sin embargo funcionó con mucha regularidad, nos dejó como producto de sus sabias decisiones: las conclusiones técnicas generales sobre información Sanitaria, profilaxis sanitaria del cólera y de la fiebre Amarilla. Un proyecto de convención sanitaria internacional y el Reglamento Sanitario internacional; acuerdos importantísimos.

Pero todas estas sabias medidas han quedado nada más que escritas, por que después, ninguno de los gobiernos interesados se han preoccupied en elevarlos a la categoría de Tratados Internacionales, lo que manifiesta que la salud y la vida de los pueblos muy poco han preocupado a los gobiernos Sud-Americanos.

Por esta misma fecha se celebró en el Río de Janeiro un Congreso Sanitario, pero sus decisiones han corrido la misma suerte que el anterior. En constancia por la que nos encontramos en la más penosa situación en materia de Higiene pública internacional.

Por último, en el año 1893 la Gran Nación del Continente del Norte, para demostrar una vez mas que las naciones Americanas no deben ser

Consideradas a la retaguardia del progreso y como preseadoras solo de Oro y riquezas lanzó la feliz iniciativa de un Congreso Médico, exclusivamente americano, cuyos frutos serían de magníficos resultados para el futuro de ambas Américas. En esta gran asamblea tomaron parte mas de mil competencias médicas y dedicaron preferente atención a los importantísimos problemas sobre higiene pública Americana; así se resolvió la conveniencia de establecer un sistema internacional de frigilaxia sanitaria marítima Americana; se concordó que el mejor modo de evitar la importación de epidemias era la desinfección bien ejecutada. En fin se resolvieron otros importantes puntos; tales fueron los acuerdos de dicho Congreso que cerró sus sesiones señalando como próximo lugar de reunión la ciudad de Méjico.

Como vemos S.S. todos los Congresos que acabo de citar han sancionado los adelantos maravillosos de la Higiene. Nuestras repúblicas foráneas no han permanecido indiferentes; contando con verdaderas librerías científicas en su seno, han querido también tomar parte en el adelanto constante y progresivo de la ciencia.

24

cia de la salud. Allí tenemos a México, Argentina, Chile, y el Brasil con sus instituciones sanitarias muy bien organizadas, que en muy poco se diferencian a las del viejo continente.

Solo el Perú, no puede entrar todavía en este número, pues aun permanece en la inercia.

Hace tiempo ya, que en el Perú se siente la imperiosa necesidad de instalar un cuerpó nacional de Higiene con facultades más amplias que las de nuestra Junta Suprema de Salud y sus dependencias, dotado de rentas para atender a las necesidades del caso y todo género de facilidades para proveerse de un laboratorio tan completo como sea posible; que sea un cuerpó consultivo y ejecutivo que tenga un carácter permanentemente, así conseguiremos en cada localidad que las secciones de higiene sean completamente independiente de los Concejos Municipales, que estén sujetos a los cambios de la política. Y aun nuestros hospitales estarán mejor administrados, puesto que constituiría un cuerpó técnico ad hoc para vigilar estos establecimientos mejor que nuestras Beneficencias.

Algo mas este cuerpó nacional de Higiene teniendo un carácter permanentemente podría hacer estudios de las enfermedades que reinan en nuestras poblaciones y dictaría las medidas convenientes al caso; vigilaría las estadísticas a fin de que le sirvan de norma para

25

conocer el estado higiénico de las poblaciones; en fin veríamos acclimatarse en nuestro país los maravillosos adelantos de la Higiene Moderna.

Pero tal como están organizadas las Juntas Supremas de Salud, estamos expuestos a muy serios peligros; y quizás no estaria lejano el dia en que seamos visitados por los terribles enemigos que con justicia han alarmado y están alarmando a pueblo y gobiernos.

Por otra parte, quien garantiza que las salidas medidas de estas Juntas, en momento oportuno, sean fielmente cumplidas, pues por lo regular mestras autoridades encargadas de la ejecución de ellos hacen caso omiso de asuntos que no se relacionan con la higiene.

Es necesario que nuestro actual mandatario, que es el llamado a implantar dichas reformas, no se fije en los grandes gastos que puede originar, pues estos serían de suma importancia cuando se trate de la salud de la Nación. Nos dudamos, que dada el interés que despliega por todo aquello que se relaciona con la cosa pública someterá a la consideración de las Cámaras los dos importantísimos trabajos que actualmente está elaborando nuestro Catédratico el Dr.

Ricardo Flores y consisten: uno que se relaciona a la instalación de una Dirección de Higiene y otro sobre Código de Salud. Si se logra tener este claro los conceptos de la Higiene Moderna serán puestos en

vigencia entre nosotros; la profilaxis será nuestra arma de combate; las cuarentenas y cordones sanitarios, enemigos del comercio, industrias, etc., solo los recordaremos como tales.

Pero, si se permanese en la indiferencia más absurda, en Higiene, nuestro desgraciado país se encontrará siempre expuesto a sufrir las terribles consecuencias y al expirar el siglo XIX, tal vez recibiremos el terrible anátema de refractarios al progreso de toda buena idea.

Estas bárbaras consideraciones que acabo de expresar, han sido motivadas por el hecho de que hasta la fecha nosotros no hemos sacado ninguna ventaja de las sabias resoluciones de los Congresos que hace poco ha mencionado. Por qué? sin duda por carecer hasta la fecha de un encargo técnico, perfectamente constituido, encargado exclusivamente de poner en práctica dichas medidas.

En estos Congresos se ha sentado como principio que medidas restrictivas crueles e inutiles perjudicaban innecesariamente a un país cuando un flagelo epidémico lo invade o se desarrolla en él; se ha observado que la clausura absoluta de los puertos de una nación es ilusoria y mucho mas lo sería tratándose de medidas dilatadas costas en donde se encuentran magníficos fondeaderos en lugares inhabitados o donde los buques mercantes procedentes de algún puerto infecto nos

72

traen el mortífero contrabando burlando la vigilancia de nuestras autoridades. Se ha comprendido ya, que las cuarentenas sin impedir la importación de las enfermedades exóticas, reavivaron grandes trastornos al comercio e' irreparables daños en las personas de los pasajeros; tanto mas cuanto que, como sucede entre nosotros tienen que furgarse en el mismo buque, pues hasta la fecha no contamos con un solo lazareto instalado conforme a las exigencias de la ciencia ni un solo aparato de desinfección para que sea práctico entre nosotros lo que todos los días ha proclamamos como el arma mas poderosa para librarnos de las epidemias, cual es la profilaxia. Y solo en estas circunstancias podemos presentar siempre el triste efectáculo de rechazar a una nave mercante y no de otra manera tenemos posibilidades de impedir que nos invadan tan terribles enemigos.

Policía sanitaria moderna

La organización de la profilaxis internacional es un hecho en nuestro siglo y para convencernos de sus magníficos resultados dirigimos una mirada a lo que pasa en Inglaterra, nación que ha sido la pri-

22

mera en aguardar en sus fuertos a las temible epidemias, si estas han apresado la profilaxis bien ejecutada ha sido la encargada de extinguirla, pero jamás clausuraban sus puertos, no obraban por simple sospechas y se perseguían al individuo enfermo realmente; en comercio nunca sufrió en lo menor.

Por otra parte, desde que Inglaterra proclamó con eficacísimas medidas la inspección médica y la desinfección, el cólera que ha invadido repetidas veces la Europa no ha hecho en esta viril nación la mortandad que ha originado en sus vecinas.

Para Inglaterra las cuarentenas y los cordones sanitarios más impracticables todavía no existen, sino en el nombre, y tales procedimientos los consideran como tiránicos y ridículos, que no hacen sino ocasionar trastabas a las relaciones internacionales y al comercio. En esta nación fines se tiene una fe ciega de que con la desinfección de los buques, pasajeros mercaderías etc queda destruida toda probabilidad de importación del géimen epidémico.

Por último, existe en América un hecho y es la preservación de New-York, por el aislamiento y la desinfección conveniente del buque Atlanta cuando arribó a sus costas cargado de coléricos, por el año 1865, época en la que tuvo lugar la tercera epidemia en Europa. Es

se hace fuere una vez mas que ciertas medidas practicadas con inteligencia permiten desechar como innutiles las cuarentenas que se han ordenado, con gran perjuicio del pais, en varios puntos de la America del Sur.

Por esto, en la conferencia que se realizó en Venecia en 1897, los delegados Ingleses, concuerdamente con el modo de proceder de su gobierno, se declararon en contra de la clausura de los puertos y que no había ningun temor, sostuvieron ellos, si se hacia una desinfección rigurosa en el momento de la llegada de algun buque infectado en tanto que los delegados de los otros países, mas empolosos querían que la desinfección de los buques, pasajeros etc, se realizaran desde el momento de partida del foco epidémico. Pero en fin todos los delegados estaban acordes para remplazar las cuarentenas por la desinfección, el aislamiento de los enfermos y una consta vigilancia de las personas sospechosas en lugares dotados de todos los elementos aconsejados por la Higiene Moderna.

Pero nosotros que carecemos de semejantes auxiliares, no estamos listos para llevar a cabo esta práctica de los países mas adelantados; tenemos que exponernos a muy mercidas censuras por nuestra indiferencia de los adelantados de la higiene internacional y por estar en fruena con

30

las declaraciones hechas en el Congreso Sanitario Americano de Lima, en las que está comprometida la palabra oficial del Perú en esta materia.

Pero en fin, al emprender este trabajo mi objeto es no solo hacer notar ciertos claros que persistimos en materia de higiene, sino también esforzarme, en cuanto me sea posible, por indicar algunos puntos importantes que tal vez podría servirnos de algo para la implantación de algunos medios de defensa que nos libren de las epidemias importables; tales como la Fiebre Amarilla, el Córrea Asiático, las Pestes y la Viruela.

Pero antes de indicar los medios de impedir su importación, permítidme P.D. Catedráticos me detenga en algunas consideraciones de importancia sobre cada una de las enfermedades citadas.

Fiebre Amarilla. Una de las enfermedades que tiene autorizados a pueblos y gobiernos es la Fiebre Amarilla, cuyos dominios geográficos están perfectamente, conocidos siendo los siguientes: el golfo de Méjico, las Antillas, y la costa occidental de África: Guinea y Senegal.

Dnde que las relaciones comerciales se hacían con mas frecuencia entre el antiguo y nuevo continente, este terrible flagelo fue importado en varias versiones a Europa, cuyas poblaciones sufrieron inmensamente. Siendo

Inglaterra el país a donde no se observó sino pequeñas epidemias y muy limitadas.

La América del Sur fue también invadida repetidas veces, con un carácter más o menos grave, siendo la costa oriental la primera en sufrir la visita de este terrible bárbaro. Por último en una época más reciente, invade la costa occidental de América para hacer su aparición repetidas veces; entre estas tenemos que recordar las epidemias de 1854 y 1867 a 68 que gravaron en toda la costa del Perú.

En la actualidad, dada las inmensas facilidades y frecuencia de comunicación sobre todo por vía marítima, podemos asegurar que ninguna nación del mundo está garantida contra la invasión de tan feroz flajero, pues existen poblaciones que se consideraban como inmunes, ahora son visitadas por la Fiebre Amarilla. Ante semejante expectativa un gran número de sabios se han entregado a la resolución de los difíciles problemas que se relacionan con esta enfermedad, pero hasta ahora, no han conseguido coronar sus esfuerzos. Las conquistas microbiológicas que hasta la fecha se han hecho son un verdadero timbre de honor para estos soldados de la ciencia que siguen en tarea humanitaria sin arredarse ante los escollos de sus investigaciones.

El agente patógeno de esta enfermedad, es desconocido. Solo están acordes los sabios en admitir la

32

existencia de un elemento específico, pero cuando invaden el terreno de la Bacteriología se separan completamente; así como Dr. La cerca y otros sabios en el Brasil creen que el microbio existe en el estómago en donde elaboraría su sustancia tóxica, que una vez absorbida daría lugar al cuadro clínico que caracteriza esta forma anorácea grave y compleja.

El Dr. Panarelli dice: "Finalmente, restando de mis investigaciones que el Bacillus icteroides se encuentra en la sangre circulante y en el interior de los tejidos y que no se llega nunca a ponerlos en evidencia en el contenido gástrico intestinal, debe establecerse contrariamente a lo que se suponía hasta hoy, que el virus de la fiebre Amarilla no reside en el tubo digestivo, y que por lo tanto su veneno, en vez de ser absorbido al tránsito de las paredes intestinales, es fabricado en el interior de los órganos y la sangre." y afirma ademas que, si se encuentra en las más digestivas es por haber sido arrastrado por la sangre y se halla por consiguiente en estados de grandísima disolución. Asegura por medio de sus experiencias complicadas, que a él le toca la gloria de haber descubierto el Bacillus icteroides, que por mucho tiempo ha escapado a las investigaciones de los otros sabios. El Dr. Panarelli continúa en la actualidad sus investigaciones lleno de entusiasmo. Para nosotros, dando los adelantos gigantescos de la Bacteriología y de

la higiene talvez no esté lejano el dia en que a la fiebre amarilla no solamente se haga perder su caracter epidemico sino tambien se aboque al monstruo en su cuna.

No está bien definido el germe de la fiebre amarilla, que se cree que es un Anacobio, y que busca ciertos climas apropiados para formar focos epidemicos, y en donde encuentre tambien medios de subsistencia para su conservacion y desarrollo, tales como el Calor, humedad, falta de ventilacion; las casas bajas, la vecindad a los alcantares, etc, etc. Parece tambien un hecho que la fiebre amarilla se contrae por la permanencia en una localidad infecta y no de persona a persona. Tiene el caracter de importable y siendo la vía marítima la que lo favorece para su traslación a otros puntos. El Dr Panarelli que estuvo en posesion del germe especifico manifiesta que los Mohos son capaces de favorecer la reviviscencia y la multiplicacion del microbio icterovide, y como estos mohos son producidos por el calor y la humedad, circunstancias frecuentes en los litorales y en los marios, explica asi su tenaz persistencia en dichos lugares. Parece que sus experienecias a este respecto vienen a ratificar lo que practicamente se observa en los países sobre todo húmedos.

Si la fiebre amarilla necesita para su desarrollo

de una manera epidémica en una localidad, de expulsión del germen en un medio apropiado es decir, que reuna ciertas condiciones de la atmósfera, temper., calor, etc., el plan profiláctico que podemos adoptar sería el siguiente:

Una vigilancia sanitaria prolija, tanto en los puertos infectados como en aquello a donde arriba la nave.

Si durante el viaje ocurriera algún caso, el aislamiento inmediato sería lo mas oportuno, observando individualmente una desinfección prolija sobre todo de los secretos, materias vomitadas, ropas usadas etc., pero para llegar a la práctica de estas medidas necesitamos en primer lugar que nuestro gobierno celebre un acuerdo diplomático con los países en donde grasa la fiebre amarilla a fin de acordar un médico para que vigile la desinfección conveniente de los pasajeros, baúles, etc. e impidan embarcarse aquellos que estuvieran epidemizados; así como ciertos artículos que pueden servir de vehículo al agente patógeno.

En segundo lugar, el gobierno que está obligado a vigilar por la salud pública, y el Comercio debía fijarse de acuerdo con las compañías de vapores nombrar los médicos de abordo y para esto, las referidas compañías podrían formar términos para someterlos a la consideración del gobierno. De esta manera no se hieren derechos age-

mo. Esta elección es sumamente delicada, por que tambien
lo es el papel tan importante que tiene que desempeñar el
medico abordo, pues nada menos que tiene que poner en
práctica todos los medios que la ciencia y la experiencia
han puesto á su disposición para librarnos de las epidé-
mias. Teniendo ademas el medico una gran responsabili-
dad seria conveniente que se le rodeara del material
aconsejado por la higiene moderna como estériles, etc;
que los buques dispongan de un hospital para verificar
el aislamiento de los casos que puedan presentarse. Y
las medidas de desinfección son ejecutadas con mucha
prolijidad se tendrá probabilidad de excluir el germe
tóxico.

Difijamos ahora la atención á lo que producirá ha-
cerse en nuestras costas, pues nos encontramos amenaza-
dos por el Sur y con mas probabilidad por el Norte y
es de urgente necesidad la instalación de tres Estaciones
cuarentenarias de desinfección en los puntos mas estratégi-
cos, del Norte, centro y Sur, de nuestras costas, y en cada
una de ellas debe haber un lugar para verificar la inspección
sanitaria. Un lazaretto para separar a los infectados de
aquejlos que no lo están. Un hospital para los casos de sos-
pecha o duda. Un lugar apropiado para los pasajeros
que estuvieran en observación. Un horní para la crema

36

ción de los cadáveres etc. En fin un servicio completo para hacer la desinfección profilática de los pasajeros, ropas de uso, baños etc, etc.

El Colera asiático, cuya patria es el delta del Ganges y las Indias, de donde ha emigrado en repetidas ocasiones ya por mar ya por tierra al Continente Europeo para causar numerosas víctimas en las poblaciones que dejaban relajar las leyes de policía Sanitaria. Por semejante flagelo, podemos decir, que la Higiene Pública y Urbana que hasta entonces permanecía casi en la indiferencia, principió hacer grandes progresos; al extremo que hoy día se puede decir que esta enfermedad no tiene cabida sino en localidades donde no se respecta los mandatos de la higiene, pues se tiene horror al aseo. Nuestro Continente ha pagado también un fuerte tributo al旗nchez asiático, sin incendio amenazaba consumir estas poblaciones.

Al llamados los gobiernos, principalmente los europeos, han creado oficinas de higiene, comités de salubridad, directorios de salubridad pública etc.

Los E. E. U. U., república progresista, no ha quedado atrás. En fin el mundo entero se sublevaba contra el impertible microbio.

32

Las repúblicas Ind.- Americanas, hasta cierto punto, parecen que se encuentran, mas favorecidas que las naciones europeas para no ser visitadas por el Cíclero, fuero por fortuna no contando con ciudades santas como la Mecca para realizar peregrinaciones religiosas causa que ha sido muy favorable para la invasión del mal Asiático en Europa, en muchísimas, ocasiones.

Esta enfermedad lo mismo que la fiebre amarilla migra fines de sus cauces naturales por medio de la importación; sus vehículos son los buques, personas, equipajes etc. No se trata de gérmenes que diseminados en la atmósfera pueden merced al impulso de las corrientes del aire trasladarse a grandes distancias; esta circunstancia hace que los medios que pueden oponerse a invasiones temida no sean limitados.

Es cosmopolita, fines todas las estaciones le son favorable para su evolución orgánica, desde las temperaturas mas altas, como las de la zona tropical, hasta las mas frías.

Si existé fines una gran analogía en su modo de propagación entre el basílisco como, del cíclero, y el agente descubierto hasta la fecha de la fiebre amarilla; cosa que el papel profiláctico servía el mismo para ambas enfermedades.

Pestes. Se comprende así muchas afecciones mortales, de carácter epidémico y que fueron las primeras en hacer grandes estragos por el Continente Europeo desde la más remota antigüedad, pero que han transcurrido muchísimos años que han sido completamente desvirtuadas, no observándose hoy sino en Asia, siendo de notar la Peste de Egipto o de Bubones, y la famosa terrible mora, mique o Peste negra. Pero estas afecciones no deben preocuparnos por el momento, pues no se ha presentado jamás en nuestro Continente, en épocas en que la higiene estaba por decirlo así en embrión; y ahora hay menores probabilidades por el hecho de que existe valla ya en el Canal de Suez ya en otros lugares de Europa fronterizos al Continente asiático para su importación fácil.

Su Viruela. Enfermedad muy conocida entre nosotros, que nos ha dejado tristes y muy dolorosos recuerdos y una de las epidemias que más ha desfoblado nuestro país, en todas las fases de su desarrollo, desde el descubrimiento de América hasta la introducción de Covirax. Esta es una enfermedad que es igualmente contagiosa, su vehículo son las cortas de cuyas propiedades virulentas

no se pueden poner en duda por esto es que en la China se valian de las costuras para hacer sus inoculaciones.

El aislamiento de los variolosos, la desinfección de ellos, de todos los objetos que hubieran estado a su alcance en fin de los locales mismos por medios aconsejados por la higiene.

Uno de los puntos mas importantes que debe preocupa a las autoridades encargadas de la salud pública, con el objeto de evitar el desarrollo de la epidemia de viruela, es la plantificación de un Lazareto, a fin de aislar a los variolosos sin distinción de edad. Este establecimiento debe estar construido en un lugar conveniente, de tal manera que no sirva de punto de partida a nuevas epidemias (la dirección del vien-
to debe tenerse presente en la elección del sitio) ademas, debe estar dotado de todos los aparatos aconsejados por la Higiene Moderna y las Comodidades consignadas a esta clase de Establecimientos. Solo así veremos que las familias no tendrán el miedo, que con razón han abrigado, al mandar a sus enfermos al actual Lazareto que se distingue por sus pésimas condiciones de salubridad para proporcionar salud y vida.

La salud pública exige fines, de una manera imperiosa la organización de un establecimiento de este género.

Si esta necesidad se hubiera llenado

40

hace tiempo, prodria haberse disminuido la enorme cifra de la mortalidad reacionada por este flagelo.

Las personas encargadas del cuidado de los varones deben estar inmunes ya sea por que hayan tenido algun ataque de esta epidemia ó por la vacunación. Si para esto paseemos en efecto un virus insensivo a la salud, cuyo mayor merito consiste en que una vez inoculado confiere la inmunidad durante algunos años: es la vacuna. De tal manera que con tan precioso descubrimiento, las epidemias de viruela han llegado a limitarse en todas partes del mundo; pero sin embargo, todavia existe en nuestro pueblo cierta resistencia a la vacunación, alegando que move los humores y se predispone de esta manera a contraer la viruela; a pesar de que nos hemos alejado ya de aquellos tiempos en que la vacuna fue anatomatizada desde el pulpito como diabólica. Que las criaturas vacunadas se volvian con cara de buey y los abscessos que salian de los cuernos naciéntes y por ultimo que la fisionomia gradualmente se transformaba en cara de vaca y la voz en los bramidos de los toros; tan ridículas supersticiones ahora no existen felizmente, pues todo el mundo civilizado adoptó como medida de salvación el precioso legado que nos dejó el Dr Jenner.

Entre nosotros hacia tiempo que se

dejaba sentir la necesidad del cultivo de la vacuna; pues la que nos venia de Europa ademas de ser inconfiable no nos daba la garantia de inmunidad para disminuir los terribles estragos en nuestras poblaciones por tan asquerosos flagelos.

Nuestras autoridades permanecieron indolentes a pesar de estos convencidos de los maravillosos resultados de la vacunacion animal pero tan notable falta fue remediarla por do de nuestros ilustres Catedraticos, los Drs Barrios y Pérez Roca, que fueron los primeros en cultivar el virus con magnifica resultado; este hecho fuison en consenso de la "Academia Nacional de Medicina" la que nombró una Comision de su seno, encargada de verificar la aclaracion de los citados doctores.

El informe que emitió esta Comision el 15 de Abril de 1894 ratificó los buenos resultados obtenidos por los cultivadores, quienes fueron objeto de merecidos aplausos por el marcado servicio que a cababan de hacer al pais. Entonces nuestra Municipalidad, estimulada por el esfuerzo individual y teniendo ademas como Inspector de higiene a nuestro inteligente y entusiasta Catedratico el Dr. Ricardo Flores, recibió el proyecto de cultivar la vacuna animal, estableciendo un servicio higienico ad-hoc cuya instalacion tuvo lugar el 5 de Junio de 1895. Poco

12

resultados fueron positivos de efectos muy seguros. Ahora el establecimiento de Bracuífero una realidad, está siendo un importante servicio al país mediante la contracción y competencia de nuestros Catedráticos y Dr. José María Quiroga como su director.

De lo así, podemos observar que ya la viruela no es para nuestro pueblo una enfermedad feligresa, pues poco a poco irá también perdiendo su carácter epidémico.

Lo deseado sería que las otras municipalidades de la república siguiieran el mismo ejemplo, pues muchas de estas cuentan con las condiciones suficientes para lograr instalaciones de este género.

Ruben Castro

V. Sgo.

J. Velez

Lima, a 17 de Junio de 1898.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 308º del Reglamento General de

instrucción: nombrase para
componer el Jurado que debe-
rá examinar al graduando
D. Rubén Castro, de los Cate-
dráticos D.D. Coluniga, Ba-
rrios y Flores.

Rubén Castro

M. C. Barrios

FACULTAD DE MEDICINA
BIBLIOTECA
No. de Ingreso 12797.....
No. de la clasificación.....

